

MOVILIZACIÓN Y GUERRA EN LA PROVINCIA DE SALTA. 1810- 1821

Palabras clave: Guerra- Independencia- Salta- Güemes.

Key words: mobilization- war- Salta- Güemes.

La instalación de Juntas de Gobierno en Caracas primero y luego en Buenos Aires en mayo de 1810, dieron lugar al inicio de un proceso político que finalizaría en 1824 luego del triunfo de José de Sucre en Ayacucho, sellando la independencia de América del Sur. Las disputas políticas, la movilización social y fundamentalmente la guerra caracterizaron a este período de nuestra historia. En el transcurso de esos años la Intendencia de Salta del Tucumán y a partir de 1814 la Provincia de Salta fueron escenario de esa guerra, que tuvo entre sus principales protagonistas a Martín Miguel de Güemes. En este contexto nos interesa abordar su liderazgo y los desafíos que debió afrontar, así como también la alteración del orden social resultante de la movilización de la población rural sobre la cual se basó su poder.

Sara Emilia Mata

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y
Humanas (ICSOH- CONICET- UNSa)
Universidad Nacional de Salta- Facultad de Hu-
manidades- Av. Bolivia 5150- CP 4400

E-mail: saraemata@yahoo.com.ar

Mobilization and war in the province of Salta. 1810- 1821

In May 1810, the installation of "Juntas de Gobierno" first in Caracas and then in Buenos Aires, led to the beginning of a political process that would end in 1824 following the triumph of José de Sucre in Ayacucho, which sealed the independence of South America. This period was characterized by political disputes, social mobilization and fundamentally war. In those years, the stage setting of that war was the Intendancy of Salta del Tucumán and, from 1814 onwards, the Province of Salta, with Martín Miguel de Güemes as one of its main protagonists. In this paper, it is discussed his leadership and the challenges he had to face, as well as the alteration of the social order resulting from the mobilization of the rural population which was the base of his political power.

El proceso político iniciado con la formación de Juntas de Gobierno en abril de 1810 en Caracas y un mes después, en mayo de ese año, en Buenos Aires, en defensa de los vulnerados derechos de Fernando VII prisionero de Napoleón en Bayona luego de la invasión francesa a España en 1808, ha constituido y constituye uno de los temas más estudiados por la historiografía latinoamericana y argentina. Desde hace varias décadas, de la mano de una renovación importante de la historia política, particularmente a partir de los aportes de Guerra (1992; 1995), las investigaciones acerca del proceso de independencia de los territorios ultramarinos de la monarquía española se han enriquecido y nuevas perspectivas y miradas recuperaron problemas ya planteados a la

vez que incorporaron otros nuevos, tales como el dilema autonomía o independencia; el análisis discursivo de la elite revolucionaria y los sentidos otorgados a conceptos tales como patria, libertad, tiranía, nación interpretados anacrónicamente hasta hace unas décadas (Goldman, 1992; Fernández Sebastián; 2002)

De esta manera una historiografía centrada, desde el siglo XIX y gran parte del siglo XX, en los cambios institucionales y en el hacer de figuras protagónicas o de los grupos dominantes propuso nuevos interrogantes y entre ellos cobró un importante lugar la movilización de la población, mayoritariamente rural, así como las alianzas políticas y las deserciones en los ejércitos tanto fidelistas como revolucionarios.

Esta guerra, que primero enfrentó a españoles americanos, fue a partir de 1814 abiertamente anticolonial luego de la restitución de Fernando VII al trono de España y el arribo a América de experimentadas tropas y oficiales procedentes de España que habían combatido contra Napoleón. En su transcurso resulta interesante observar la emergencia de liderazgos políticos y militares, la configuración de identidades políticas y fundamentalmente el cambio social y político que acertadamente Halperín Donghi en su clásico libro "Revolución y guerra" (1972) denominara la "ruralización del poder".

La historiografía argentina ha incursionado, desde diferentes perspectivas y problemáticas, sobre la guerra iniciada pocos meses des-

pués de instalada la Junta de Gobierno en Buenos Aires buscando recuperar las diferencias que la misma presentó en el extenso territorio del ex Virreinato del Río de la Plata, particularmente en la Provincia de Salta y las del Alto Perú que tuvo entre sus principales protagonistas a Martín Miguel de Güemes Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú y a partir de 1815 gobernador de la provincia de Salta.

Inevitablemente la Provincia de Salta sería un territorio clave en la guerra que sucedería a la formación de la Junta de Gobierno. Estrechamente vinculada con el Alto Perú y el espacio andino, tanto por la actividad comercial como por lazos familiares, fue el paso obligado de los ejércitos y por ende vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú, que prontamente organizaría Buenos Aires, como del Ejército Real del Perú que la ocupó en varias ocasiones. No era en absoluto una frontera, tal como se ha sostenido y se sostiene reiteradamente ya que formaba parte del extenso territorio del Virreinato del Río de la Plata y desde luego no existían los límites de un estado nacional que llevaría varias décadas en constituirse como tal.

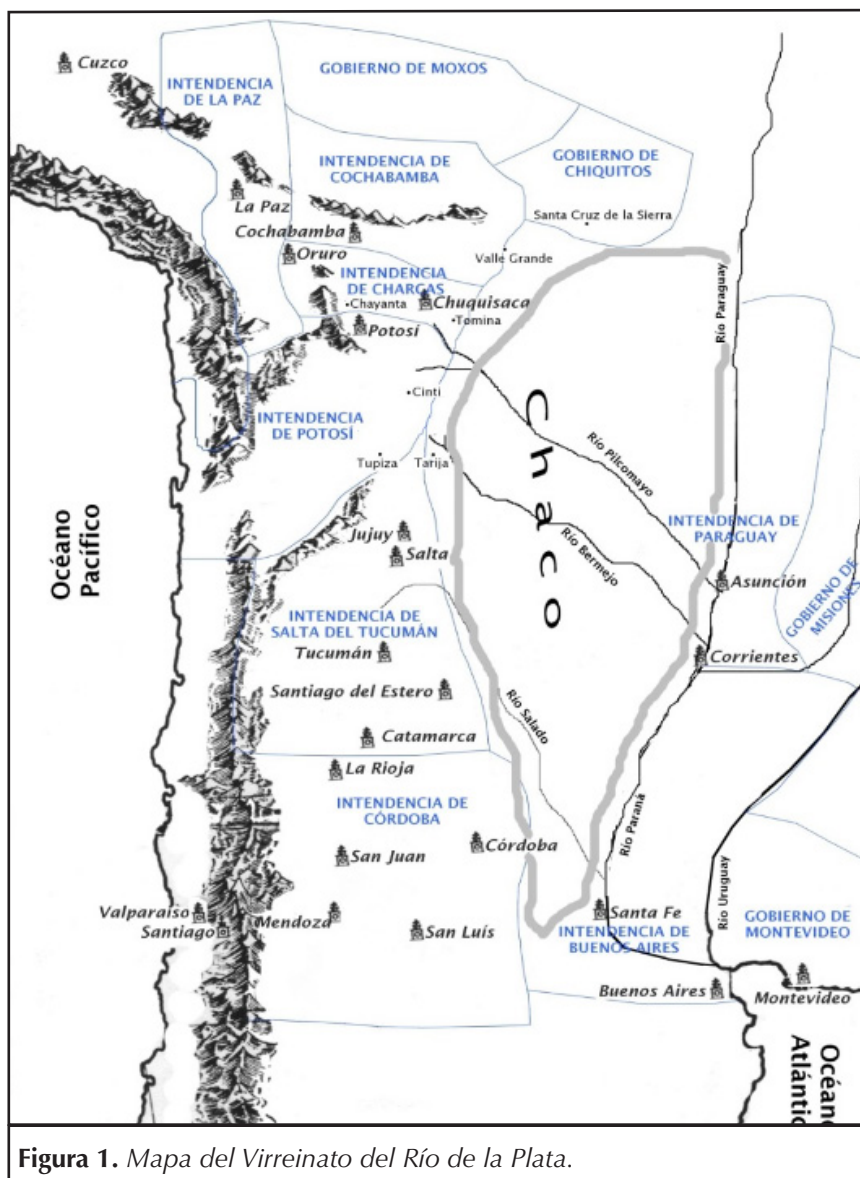


Figura 1. Mapa del Virreinato del Río de la Plata.

■ LA REVOLUCIÓN EN SALTA

Cuando en los primeros días de Junio el Gobernador Intendente y el Cabildo de Salta recibieron la noticia de la formación de una Junta de Gobierno y la solicitud de reconocimiento de autoridad a la misma, las reacciones no fueron unánimes. Si bien algunos miembros destacados de la elite local adhirieron políticamente al movimiento porteño, otros se mostraron cautelosos y no fueron pocos aquellos que consideraban que el mismo vulneraba los derechos de la Corona. Entre quienes apoyaban a la Junta de Gobierno se

encontraba Martín Miguel de Güemes, hijo del Tesorero de la Real Hacienda, quien por mandato familiar ingresó como cadete al Regimiento Fijo destacado en Salta a los 14 años de edad. Con la finalidad de continuar con su formación militar a los 20 años se trasladó a Buenos Aires a Salta y en 1806 y en 1807 participó como Jefe de un Escuadrón de Caballería en los Húsares de Pueyrredón en su defensa ante las invasiones inglesas. En 1808 regresó a Salta reincorporándose al Regimiento Fijo de Buenos Aires (Cornejo, 1947; p.

46-47).

De esta etapa de su vida es interesante señalar la experiencia militar adquirida en la defensa de Buenos Aires y los lazos establecidos con Juan Martín de Pueyrredón, los cuales estuvieron presentes durante toda su gestión militar y política. Es altamente probable que su incorporación a los Húsares se debiera a la amistad de su padre con Diego de Pueyrredón, tío de Juan Martín y Comandante de Frontera de Jujuy (Güemes, 1979, T. 1: 174)

Interesa plantearse cuánto puede haber incidido esta relación con Pueyrredón y su estancia en Buenos Aires en la rápida decisión de Martín Miguel de Güemes de sumarse a la revolución, pero lo cierto es que apoyó entusiastamente a la Junta de Gobierno y marchó como Capitán de Caballería, en agosto de 1810, a la quebrada de Humahuaca al frente de una partida de milicianos, atento a las posibilidades de una incursión militar enviada desde las provincias alto peruanas que habían desconocido la autoridad de la Junta instalada en Buenos Aires. Cuando el Ejército Auxiliar del Perú llegó a Salta se incorporó al mismo como Capitán del Regimiento Número 6 y marchó hacia el Alto Perú destacándose en la victoria de Suipacha que permitió el ingreso triunfante del Ejército Auxiliar a Potosí. A causa de sus diferencias con Juan Ramón Balcarce, Jefe del mencionado ejército, fue desafectado para ser reincorporado luego de la derrota en junio de 1811 en Huaqui, gracias a los buenos oficios de Juan Martín de Pueyrredón quien se hará cargo del ejército antes de la entrega del mando a Manuel Belgrano en marzo de 1812. Desobedeciendo las ordenes de la dirigencia porteña de retroceder hasta Córdoba, Manuel Belgrano decidió permanecer con el Ejército Auxiliar del Perú en Tucumán, fortalecerlo y enfrentar al Ejército Real del Perú que avanzaba hacia Tucumán luego de ocupar la ciudad de Salta. En el marco de esta estrategia Belgrano destinó a Güemes a Santiago del Estero con la finalidad de reclutar hombres y de reunir ganado y vituallas para abastecer el ejército. Al poco tiempo, disgustado con él y acusándolo de una conducta reproachable por su convivencia ilícita con la esposa de otro oficial, Belgrano lo envía a Buenos Aires. Por esta razón Güemes no participará de la batalla que tiene lugar en Tucumán, en septiembre de 1812, ni en la de Salta en febrero de 1813, cuyas victorias da-



Figura 2. *Cuadro de Martín Miguel de Güemes.*

rían lugar a la segunda expedición del Ejército Auxiliar al Alto Perú.

Durante su estancia en Buenos Aires, que se extenderá hasta febrero de 1814, alternó en los círculos sociales frecuentado por Pueyrredón donde probablemente conocería a José de San Martín. Al reemplazar a Manuel Belgrano al frente del, por segunda vez derrotado, Ejército Auxiliar del Perú, San Martín solicitó al Director Supremo, como refuerzo, el envío de un cuerpo de Caballería al mando de Martín Miguel de Güemes quien iniciaba así una nueva

etapa en su trayectoria militar (Mata, 2020)

■ 1814. INICIO DE LA GUERRA DE RECURSOS

En enero de 1814 mientras San Martín intentaba reorganizar el alicaído Ejército Auxiliar en Tucumán, la ciudad de Salta era ocupada por las fuerzas realistas al mando del General Joaquín de la Pezuela, mientras las familias comprometidas con la “justa causa” de Buenos Aires se refugiaban en la frontera con el chaco o en Tucumán. La ausencia de las

más ricas familias realistas, las cuales habían emigrado hacia el Alto Perú en febrero de 1813 con el derrotado Ejército Real del Perú, privó a las fuerzas de ocupación del apoyo suficiente en ganado y alimentos para su sostén, obligándoles a enviar partidas al valle de Lerma y la frontera a fin de obtenerlas (Mata, 2004). La incursión de las partidas realistas confiscatorias provocó la reacción de los pequeños y medianos propietarios, como así también de arrenderos y agregados, quienes alentados por las milicias de Salta y oficiales del Ejército Auxiliar se sumaron como voluntarios a ellas ofreciendo resistencia al saqueo (Mata, 2002). Lideraban, entre otros, esta incipiente movilización rural jefes de las milicias salteñas y Manuel Dorrego, oficial del ejército, quien aconsejará a San Martín evitar un avance sobre Salta y potenciar, en cambio, la guerra de recursos proponiendo para ello designar a Apolinario Saravia o Pablo Latorre ambos Capitanes de milicias de Salta. Si bien San Martín, siguiendo el consejo de Dorrego, decidió sostener la movilización rural en Salta, designará para esa tarea a Martín Miguel de Güemes, cuando este llegó a Tucumán en febrero de ese año. (Mata, 2020) Fue en el transcurso de esos primeros meses de movilización rural que San Martín, al reenviar a Buenos Aires los oficios que Güemes le hacía llegar informando acerca del accionar de las milicias y los voluntarios, tachaba “paisanos en armas” reemplazándolo por “gauchos” (Güemes; Tomo 2, p. 94) probablemente asociándolos con los gauchos orientales liderados por José Gervasio de Artigas. Es así como en Salta “gaucho” reemplazará a partir de 1814 a “milicianos”.

Cuando en el mes de marzo San Martín, aduciendo razones de salud se retiró del mando del Ejército, fue reemplazado por José Rondeau. Ya en esos momentos la movilización se había generalizado en el valle de

Lerma y Martín Miguel de Güemes como Jefe de la Vanguardia, desde su campamento en las Conchas próxima a la frontera del Rosario, con la colaboración de su amigo Francisco (Pachi) Gorriti organizaba nuevos cuerpos de voluntarios coordinando con habilidad la insurgencia que lograría hostigar y cercar a los realistas en la ciudad de Salta, privándoles del abastecimiento suficiente, hasta que finalmente decidieron abandonar la ciudad replegándose hacia las provincias alto peruanas. Esta decisión, obviamente, no fue solo el resultado de la movilización rural. Influyó en ella tanto la derrota realista en Montevideo y la imposibilidad de contar con refuerzos militares enviados por la Corona a ese destino como el peligro que se cernía sobre las ciudades del Alto Perú por los triunfos obtenidos por la insurgencia alto peruana (Mata, 2021). Resultó decisiva, en este sentido, la victoria obtenida en La Florida por las fuerzas militares organizadas y coordinadas por los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú, Ignacio Warner y Juan Antonio Álvarez de Arenales, quienes cumpliendo órdenes de Manuel Belgrano permanecieron en el Alto Perú cuando el derrotado ejército se retiró hacia Salta a fines de 1813 (Mamani Siñani, 2010; 2021). Sin posibilidades de avanzar hacia Tucumán, desabastecido y preocupado por la situación militar en su retaguardia, Joaquín de la Pezuela decidió abandonar Salta y Jujuy (Pezuela, 2011: 44)

Cabe en este punto realizar algunas consideraciones. La primera es conjeturar en torno a las razones por la cual San Martín convocó a Martín Miguel de Güemes y por qué lo designó Jefe de Vanguardia para sostener una guerra de recursos en Salta. Es plausible suponer que en esta decisión haya participado Juan Martín de Pueyrredón, quien junto a San Martín integraba la logia “De los Caballeros Racionales” vinculada

con aquellas que operaban en Londres, Cádiz y Caracas. Se desconoce si Güemes formaba parte de ellas, pero es evidente la confianza que San Martín depositaba en él cuando, en esos primeros meses de 1814, convencido de la inutilidad de continuar insistiendo en aventurar el ejército con las expediciones al Alto Perú, comenzó a concebir la posibilidad de atacar Lima, el corazón de la resistencia realista, por la vía de la costa del Pacífico. Para ello y gracias a sus contactos en Buenos Aires logró ser designado Gobernador de la Provincia de Cuyo. Este proyecto se fortaleció al recuperar el ejército realista, en octubre de 1814, la ciudad de Santiago de Chile ante la posibilidad de una incursión realista a Mendoza. A comienzos de 1815 San Martín comenzaría a organizar el Ejército de los Andes; en mayo de ese año José Rondeau ingresaba victorioso con el Ejército Auxiliar del Perú a Potosí y en Salta el Cabildo designaba a Martín Miguel de Güemes Gobernador de la Provincia.

■ 1815. SE CONSOLIDA EL LIDERAZGO DE MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES.

Con el retiro de las fuerzas realistas en agosto de 1814, comenzarían las primeras disidencias entre José Rondeau, ya al frente del Ejército Auxiliar y Martín Miguel de Güemes. Una de las razones fue precisamente la organización de las milicias y la inclusión de los voluntarios en los cuerpos milicianos. Las denuncias por indisciplina y abusos cometidos por los milicianos tuvieron la rápida respuesta de Güemes a favor de ellos y aceleró la decisión de Rondeau de avanzar sobre Salta con el ejército para disciplinar a los hombres movilizados (Mata, 2002).

A pesar de las alabanzas de Rondeau a Güemes, por su destacada tarea de coordinar la guerra de recursos ante la ocupación realistas,

sus temores acerca de su creciente protagonismo militar y su acercamiento a las jefaturas locales sospechadas de simpatizar con la facción federal que se fortalecía en el litoral con José Gervasio de Artigas, fueron compartidas por el Directorio en Buenos Aires. Un claro ejemplo de las suspicacias que despertaba en Buenos Aires el ascendente liderazgo de Güemes fue la decisión en octubre de 1814 del Director Supremo Gervasio Posadas de dividir la Intendencia de Salta del Tucumán y crear las provincias de Salta y de Tucumán (Mata; 2017). La designación José Antonio Fernández Cornejo, Coronel de Milicias de Campo Santo, como gobernador interino de Salta y la facultad que le otorgara Rondeau de organizar las milicias y reclutar voluntarios constituyen una manifiesta intención de recortar el poder que sobre esa movilización rural había logrado Güemes quien, en abierta confrontación con Rondeau, desconocerá la atribución de Cornejo de organizar las milicias aduciendo su condición de jefe de la vanguardia del Ejército Auxiliar, lo cual culminará con la determinación de Rondeau de disponer su baja. De inmediato Güemes se proclamará Comandante de los Gauchos de Salta y por solicitud del Cabildo de Salta, acompañará al Ejército Auxiliar al mando de mil gauchos, de los cuales quinientos procedían de la jurisdicción de la ciudad de Salta. Con ellos participó exitosamente en abril de 1815 de la batalla en Puesto del Marqués, para luego retornar a Salta no sin antes pasar por la Maestranza del Ejército en Jujuy de donde tomó 600 fusiles. En 1815 gobernaba la Provincia de Salta el Coronel Hilarión de la Quintana, designado por Rondeau con anuencia del Directorio, quien marchó con el Ejército hacia el Alto Perú, delegando en el Cabildo de Salta parte de sus facultades como gobernador. Ante la vacancia del cargo de Gobernador

y con el apoyo de los sectores federales, entre quienes se encontraban importantes jefes de las milicias, y de algunos de los miembros del Cabildo entre ellos su hermano Juan Manuel, fue designado por el Cabildo de Salta, el 7 de mayo de 1815, Gobernador de la Provincia de Salta (Mata, 2002).

Esta decisión fue cuestionada por la elite salteña, simpatizantes con el proyecto de un gobierno centralizado Buenos Aires, y por el Cabildo de Jujuy el cual aducía no haber participado de tamaña decisión y por lo mismo resistía reconocerle como gobernador.

Mientras en Buenos Aires el poder del Directorio se erosionaba frente al avance de la Liga de los Pueblos Libres y Rondeau sufría una dura derrota en la batalla de Viluma o Sipe Sipe, que clausuraría definitivamente las incursiones del Ejército Auxiliar en el Alto Perú, el poder político y militar de Martín Miguel de Güemes se acrecentaba.

■ LA MOVILIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE SALTA

Poco después de asumir como Gobernador, y contrariando al Directorio, Güemes creará la División Infernal de Gauchos de Línea, con uniforme y prest, designando en los puestos de mando a quienes le habían apoyado durante la resistencia al ejército realista en 1814 y luego a ser designado gobernador, entre ellos destacados integrantes de la facción federal en Salta. Rápidamente se abocó a la tarea de fortalecer las fuerzas milicianas, organizando Escuadrones Gauchos en toda la jurisdicción de la provincia de Salta con la colaboración de jefes locales que en muchos casos habían labrado su poder en el transcurso de la resistencia de 1814. Es preciso destacar varias circunstancias en

este proceso de militarización que se inicia en 1814, se fortalece en 1815 y se incrementa en 1816 hasta alcanzar en 1818 un total de 5439 hombres movilizados de los cuales 551 pertenecían a la División de Infernales y otros Cuerpos de Línea en tanto 4.888 se agrupaban en 15 Escuadrones Gauchos.¹ De esta manera si consideramos que en abril de 1815 lo acompañaron hasta puesto del Marqués solo 1000 gauchos es indudable que esta militarización se nutrió de las movilizaciones propiciadas por líderes locales de carácter rural y de oficiales, soldados y milicianos alto peruanos que decidieron quedar bajo su mando cuando el ejército de Rondeau retornó derrotado del Alto Perú.

Sin embargo, fue en el valle de Lerma dónde la movilización adquirió mayor magnitud, dado que allí se encontraban agrupados en 5 Escuadrones Gauchos 2.090 hombres, es decir el 44% del total de los gauchos movilizados. Precisamente será en el mencionado valle de Lerma donde, desde fines de la colonia, pequeños propietarios, arrenderos, agregados y aquellos que solo “vivían” en tierras ajenas disputaban el acceso a la tierra, en un marcado proceso de concentración de la propiedad rural propiciada por un creciente comercio de ganado mular destinado al Alto Perú y Perú, que requería de pasturas para su engorde y fortalecimiento previo a la larga y difícil travesía hasta su destino final (Mata; 2000).

Una de las circunstancias que contribuyó a generalizar esta movilización, particularmente en el valle de Lerma pero también en la frontera del chaco y en Jujuy, fue no pagar los arriendos y no prestar los 15 días de servicios al año, a los cuales estaban obligados, al dueño de la propiedad. A esta insubordinación, que atentaba contra el orden

social establecido, se sumaba la desobediencia de peones y agregados a trabajar y la ocupación de tierras, en ocasiones por parte de hombres procedentes de otras jurisdicciones (Mata, 2004)

Esta alteración del orden social fue atribuida por la elite salto-jujeña a Güemes quien les permitía cometer impunemente abusos contra la propiedad. Versión recogida a mediados del siglo XIX por José María Paz en sus Memorias (1892) y luego por Bartolomé Mitre (1950), aun cuando ambos reconocerían su acendrado patriotismo. Posteriormente, al iniciarse el proceso de recuperación histórica de su figura y su rol en la guerra de independencia, se le adjudicará el mérito de haber “levantado a la campaña” transmitiéndole el amor a la patria y a la libertad (Frías, 1972; Cornejo, 1946; Colmenares, 1999) En ambos casos, denigrando o exaltando su actuación se le responsabilizó, de manera excluyente, la generalizada movilización rural en el extenso territorio de la provincia de Salta, otorgando a los hombres movilizados un rol pasivo y obediente. Un matiz a esta última interpretación laudatoria, ampliamente vigente en el imaginario social, es la que ofrece Tulio Halperín Donghi (1972), al plantear que esa movilización se debió a la enorme distancia entre la clase alta y la plebe, lo cual redundaba en su sometimiento a los patrones. La movilización podría así considerarse el resultado de ese sometimiento, que llevaba a obedecer las órdenes de los estancieros y hacendados que adhirieron a la revolución.

Sin embargo, la negativa al pago de los arriendos o la desobediencia al patrón, contradice esta interpretación, aun cuando es posible que también estuviera, en algunos casos, presente. Como se ha señalado anteriormente la movilización se inició,

antes de que Güemes llegase a Tucumán, como reacción al saqueo realista y fue alentada por las milicias de Salta. Indudablemente al sostenerse durante varios meses los “paisanos en armas” comprendieron la importancia de su participación en la guerra. Por esta razón, al iniciarse la reorganización de las milicias en Escuadrones Gauchos, el desconocimiento de los derechos del patrón revelaba ya la percepción, entre los pequeños productores, de diferentes derechos de propiedad resultantes de las complejas relaciones sociales que se tejen en torno a la tierra y que superan el concepto jurídico e institucional de la propiedad, evitando la interpretación binaria propietarios y no propietarios (Congost, 2007; 2022)

La elite salto-jujeña cuestionó esta desobediencia atribuyéndole a Güemes la responsabilidad, en tanto él no dudó en otorgarles, a todos los hombres movilizados en los Escuadrones Gauchos siendo milicianos, el fuero militar permanente del cual gozaban los Cuerpos de Línea. La historiografía local consideró con la denominación de Fuero Gaucho no solo el beneficio del fuero militar permanente sino también la inclusión en él de la disposición de no pagar los arriendos (Pérez de Arévalo, 1979). Nuevamente, es posible comprobar una perspectiva historiográfica que niega protagonismo y agencia a diferentes sectores sociales. No existe documentación alguna que avale tal afirmación aun cuando Güemes, en 1816, medió con los más importantes propietarios rurales para que estos “dispensaran” a los gauchos del pago de los arriendos ínterin durase la guerra. Esta mediación es la prueba más contundente de la inexistencia del derecho a no pagar arriendo o a no obedecer al patrón incluido en el fuero militar permanente que concediera a los Escuadrones Gauchos en 1815, cuando comenzó a reorga-

nizar las milicias de la provincia de Salta. En esa ocasión, el Cabildo al cuestionar el goce del fuero militar a las milicias, reconoce las dificultades o quizás imposibilidad de Güemes de negarles este privilegio.² Obviamente, la solicitud de Güemes a los propietarios en 1816 tiene lugar frente al hecho consumado del no pago de los arriendos y la no prestación de servicios al patrón, por parte de una población rural que otorgaba un sentido a su lucha, contra el orden colonial, no necesariamente coincidente con los de la elite revolucionaria.

El gobierno y el poder militar de Martín Miguel de Güemes no estuvo exento de dificultades. A la oposición creciente de un considerable sector de la elite salto-jujeña y su conflictiva relación con José Rondeau y el Directorio en 1815 y comienzos de 1816 se sumaría la constante negociación con las jefaturas de las milicias locales, artífices sin duda de la movilización rural, base de su poder. En este sentido es preciso señalar brevemente, el inicial apoyo de la facción federal y el alejamiento de éstos cuando, finalizado su enfrentamiento con Rondeau a comienzos de 1816, aceptó y reconoció la designación por parte del Congreso reunido en Tucumán de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo y de Manuel Belgrano, con quien había tenido serias diferencias, como Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, que quedaría en Tucumán, en tanto él fortalecía su autoridad militar en la provincia de Salta. Se incluía de esta manera en el proyecto sanmartiniano, aprobado por el Congreso de Tucumán, al cual respondía con lealtad, y probablemente también con convencimiento político, a la amistad de San Martín y Pueyrredón.

Cabe preguntarse entonces, si cuando llegó convocado por San Martín y fue designado por éste al

frente de la vanguardia tenía por misión desarrollar en Salta una guerra de recursos que se extendiera en el tiempo, ante los reiterados fracasos del Ejército Auxiliar, garantizando la defensa de la vanguardia si se lograba concretar la estrategia militar de avanzar hacia Lima por la costa del Pacífico.

■ LA GUERRA EN SALTA Y EL ESPACIO ANDINO.

En tres oportunidades las fuerzas realistas ocuparon la ciudad de Salta como consecuencia directa de las derrotas del Ejército Auxiliar del Perú. La primera en agosto de 1812, cuando el Ejército Real del Perú estaba al mando de Pío Tristán. En esa oportunidad fueron muy bien recibidos por familias realistas y permanecieron en la ciudad hasta el 20 de febrero de 1813, cuando fueron sorprendidos y derrotados por el Ejército Auxiliar. En el ínterin formaron Cabildo realista y a comienzos de febrero se juró en Salta la Constitución sancionada en Cádiz en marzo de 1812.

Nuevamente ingresaron a la ciudad en enero de 1814, cuando vencido el Ejército Auxiliar debió abandonar el Alto Perú. Fue en esta ocasión que se inició la movilización rural en la campaña salto-jujeña y adquirió protagonismo Martín Miguel de Güemes, quien finalmente sería designado Gobernador y como tal comenzaría la ardua tarea de organizar militarmente a la provincia. Pero será precisamente en 1816, cuando esa estructura militar se fortalecería, incrementada por la inclusión de Oficiales del Ejército Auxiliar que decidieron permanecer en Salta a las órdenes de Güemes. Fue también el año en el cual se reuniría en Tucumán el Congreso General Constituyente, como respuesta del debilitado poder del Director Supremo en Buenos Aires erosionada

por la presión política ejercida por los grupos federales, particularmente activos en las provincias del litoral y la Banda Oriental, liderados por José Gervasio de Artigas. De allí la elección de Tucumán, donde se encontraba un menguado Ejército Auxiliar que, a pesar de ello, respondía a los intereses de Buenos Aires (Morea, 2023). En Tucumán los congresales, particularmente de Buenos Aires y Cuyo apoyaron decididamente el proyecto militar de San Martín logrando para ello designar a Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo y a Manuel Belgrano como Jefe del Ejército Auxiliar. El Congreso no solo declararía

el 9 de julio la Independencia de las Provincias Unidas del Sur, sino que también dispondría el auxilio en hombres y dinero al Ejército de los Andes, posponiendo la asistencia que solicitaba Güemes y los diputados del Alto Perú (Mata; 2022a)

Mientras el Congreso sesionaba en Tucumán, los movimientos insurgentes que operaban en el Alto Perú y se mantenían vinculados al Ejército Auxiliar sufrieron importantes derrotas, en las cuales perecieron quienes las sostenían y comandaban. Esto no impediría, no obstante, la fluida comunicación tanto de Güemes como de Belgrano con la insurgencia alto

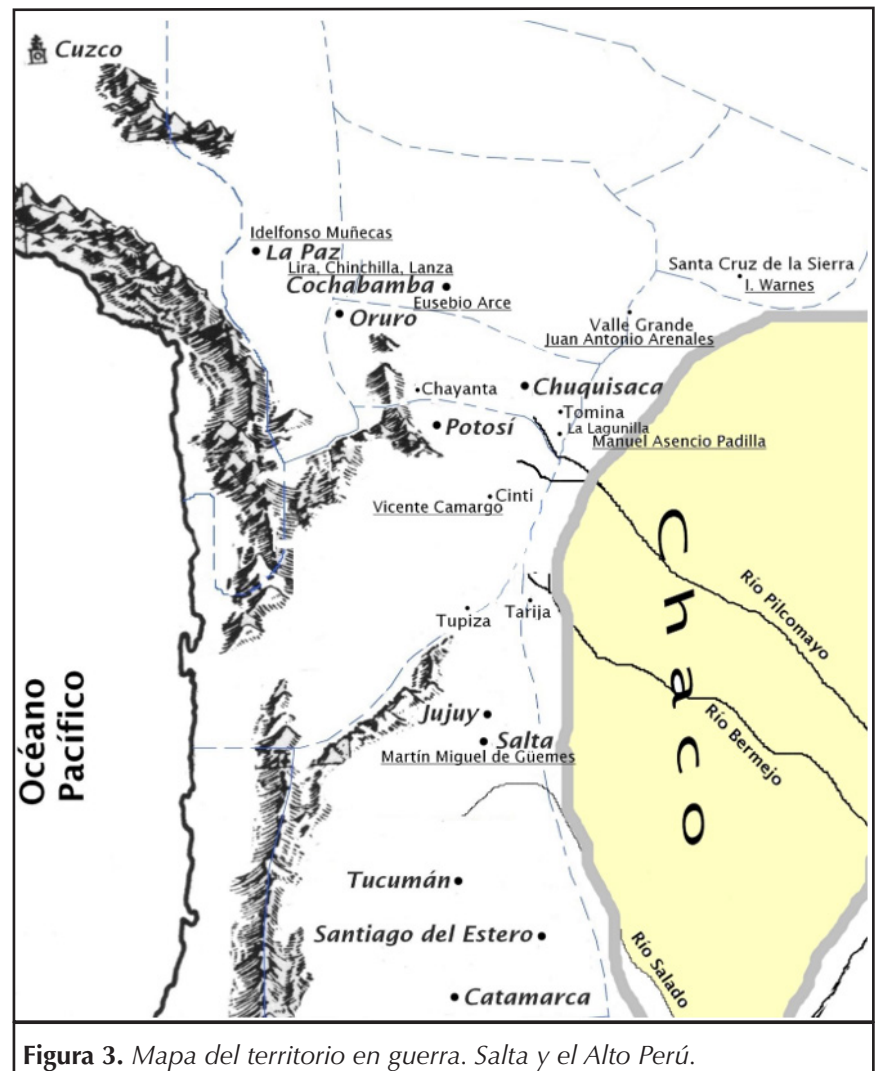


Figura 3. Mapa del territorio en guerra. Salta y el Alto Perú.

peruana ya que, de acuerdo al General realista Jerónimo de Valdez en noviembre de 1816 "...las ordenes de los generales enemigos eran ciegamente obedecidas hasta en las provincias a retaguardia de nuestro Ejército, con las cuales se comunicaban por Orán, Tarija y la Laguna y aun por los despoblados de nuestra derecha".³

Tan solo las diferencias entre el Virrey del Perú y el General José de la Serna, quien se encontraba al mando del Ejército Real del Perú, demoró la invasión a Salta ordenada por el Virrey quien insistía en la necesidad de realizarla antes de noviembre pues de demorarse "... no podían tener efecto ya los grandes objetos que me obligaron a prevenirlo; que eran de incomodar a los reunidos para el Congreso en aquella ciudad, de divertir a San Martín de su proyecto de ataque sobre Chile..."⁴

La Serna, quien había arribado desde España a Lima con un nutrido contingente de hombres a fines de 1815, era un experimentado militar que había combatido contra las tropas francesas de Napoleón. En su opinión era riesgoso avanzar sobre Salta frente a la desorganización, que a su criterio, imperaba en el Ejército Real que operaba en el Alto Perú, planteando no solo la necesidad de reorganizarlo previamente sino también reforzar la presencia militar en Santiago de Chile con la finalidad de cruzar la cordillera y sorprender a San Martín, obligando al ejército que se encontraba en Tucumán a desplazarse hacia Mendoza y de esta manera invadir Salta. La estrategia militar suponía destruir la resistencia revolucionaria porteña.

Finalmente, San Martín ya había iniciado el cruce de los Andes cuando, en enero de 1817, las avanzadas del ejército realista ingresaban a Ju-

juy por la quebrada de Humahuaca y las fuerzas militares organizadas y lideradas por Güemes enfrentaron el desafío de detener su avance hacia Tucumán, poniendo en evidencia la importancia de la tenacidad demostrada por el gobernador de Salta de afianzar y organizar los Escuadrones y Cuerpos de Línea. Es preciso reconocer que contó con el escaso apoyo que podía brindarle Belgrano, quien se mantuvo en la retaguardia con el debilitado Ejército Auxiliar. Si bien no fue posible evitar que el ejército realista se instalara en la ciudad de Salta, la guerra desplegada en Salta haría fracasar los reiterados intentos de avanzar hacia Tucumán, a la vez que impidió, al sitiar la ciudad como en las anteriores ocasiones, el aprovisionamiento de víveres.

A comienzos del mes de mayo de 1817 el General La Serna ordenó la retirada del ejército realista y la ciudad de Salta no volvería a ser ocupada hasta 1820. Sin embargo, las incursiones en el territorio salto jujeño se reiteraron con la finalidad de obtener ganado, insumo importante para el sostén de las tropas y su movilidad. Es preciso resaltar la importancia del fracaso de esta invasión realista de 1817 que sostuvo el proceso revolucionario y ofreció la posibilidad a San Martín y al Ejército de los Andes continuar su derrotero en Chile.

Fue a partir de este año, por su calidad de Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar, y por la presencia entre sus filas de hombres originarios del Alto Perú, que Güemes consolidará su autoridad sobre la insurgencia alto peruana reorganizada en 1816 en Ayopaya, en proximidades de la ciudad de La Paz, luego de las derrotas que las mismas sufrieron ese año (Mata, 2008). Dan cuenta de la misma la correspondencia sostenida con los jefes de la División de los Valles de Ayopaya que culmina-

rían en la coordinación de acciones conjuntas. Así, en enero de 1821, el general realista Juan Ramírez informaba al Sr. Ministro de la Guerra desde el Cuartel General de Puno acerca de una conspiración destinada a sublevar parte del ejército realista, "No es, Sr. Exmo. San Martín y sus satélites los únicos enemigos que tenemos [...] El plan de los traidores era asesinar al Comandante General, Jefes y Oficiales de la vanguardia y llamar después al caudillo Güemes que viniese a apoderarse del Alto Perú. En el mismo día, 13 de Diciembre, con corta diferencia debía haberse realizado en Oruro otra contrarrevolución [...] pero fue descubierta por haber sido interceptados en el despoblado de Atacama unos pliegos que el caudillo Chinchilla dirigía a la de la misma clase Güemes, manifestándole el detalle aproximado del verdadero estado de nuestra fuerza, sus posiciones y recursos".⁵

■ 1820. EL PROYECTO REVOLUCIONARIO EN UNA ENCRUCIJADA

La Constitución de las provincias Unidas de Sud América aprobada en abril de 1819 por el Congreso General Constituyente, trasladado desde Tucumán a Buenos Aires a comienzos de 1817, establecía una forma de gobierno centralizado. Resistida por la mayoría de las provincias precipitaría una crisis política en Buenos Aires y en las provincias del litoral. La decisión del Director Supremo de convocar al Ejército Auxiliar, que permanecía en Tucumán, para defender a Buenos Aires culminó con su disolución, en diciembre de 1819, luego de rebelarse sus oficiales en Arequito, provincia de Santa Fe.

En este contexto de crisis institucional la designación de Martín Miguel de Güemes, en mayo de 1820,

por parte de San Martín como jefe de un Ejército de Observación, es un claro indicio de la inexistencia de un poder centralizado (Rabinovich, 2012). El ejército de Buenos Aires ya no existía y el destino de la revolución y la independencia sudamericana dependía de las fuerzas militares de José de San Martín, Martín Miguel de Güemes y Simón Bolívar, en momentos en los cuales en España se restablecía la constitución liberal gaditana de 1812 y se iniciaba un proyecto de pacificación de los territorios ultramarinos de la monarquía con el envío de Comisionados destinados a negociar la mencionada pacificación con la dirigencia revolucionaria, incluida Salta recomendándoles en las instrucciones que “Sobre todo tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Miguel de Güemes pues la incorporación de éste a nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos en su mando”⁶, haciendo sin duda referencia no solo a Salta sino también sobre el Alto Perú.

No nos detendremos en los conflictos políticos que atravesaron constantemente la gestión de Güemes, y por las cuales debió enfrentar varias conspiraciones contra su persona durante los años en que duró su gobierno. Sin embargo, será precisamente a partir de 1819 cuando las dificultades comenzaron a ser cada vez más penosas. No contaba ya con el apoyo de Belgrano en Tucumán, los empréstitos forzados que imponía a los comerciantes para sostener la guerra serían cada vez más resistidos y el descontento de la elite hacia su gobierno, especialmente a causa de la movilización rural, iba en aumento. Es preciso también considerar la tensión política generada tanto por los grupos federales, recelosos de Güemes luego de que éste hiciera jurar en Salta la Consti-

tución de carácter unitario sancionada en Buenos Aires en 1819, como por los autodenominados “los porteños” liderados por Juan Antonio Fernández Cornejo, opositores a su gobierno desde 1814 y finalmente también por quienes, luego de diez años de revolución, observaban con beneplácito la posibilidad de negociar una pacificación con España.

En este contexto, la organización del ejército que le solicitaba San Martín, destinado a avanzar hacia el Alto Perú, cuando él desde Lima dispusiera un avance hacia la sierra peruana, demandaba del auxilio de los gobiernos provinciales, ante la ausencia de un gobierno central. Sus intentos en lograr ese auxilio resultaron vanos y en 1821, su enfrentamiento militar con Bernabé Aráoz, gobernador de la provincia de Tucumán, a quien acusaba de interferir en la organización del Ejército de Observación, ofreció la oportunidad al Cabildo de Salta de destituirlo el 24 de mayo de 1821 luego de acusarle de “Engañar a la muchedumbre, alucinar con expresiones dulces sin sustancia, imitarla en sus modales, halagarle liberal la licencia, fomentar los vicios, deprimir la virtud; veis ahí los medios que le dictó su ambición rastrera, llevado del deseo de subyugación”⁷. Este intento fracasó merced a las milicias que se mantuvieron leales a Güemes. Dos semanas después, el 7 de junio, el ingreso de una partida realista de 600 hombres -propiciada por la élite opositora con la colaboración de jefes de milicias que operaban en la jurisdicción de la ciudad de Jujuy- le sorprendió por la noche, cuando se encontraba en la ciudad de Salta, hiriéndole de muerte. Ayudado por su guardia logró llegar a la cañada de la Horqueta próxima a la ciudad donde falleció, luego de diez días de agonía, el 17 de junio.

Después del fallido intento de designar al jefe realista Pedro An-

tonio de Olañeta como gobernador de la provincia, fue designado en el cargo Juan Antonio Cornejo quien en agosto de 1821 refrendó el Armisticio firmado por el Cabildo con el Jefe realista por el cual cesaba la guerra y se autorizaba el comercio con el Alto Perú. Los Comisionados de la Corona que se hallaban en Potosí y el General del Ejército Realista manifestarán su disconformidad con este Armisticio, aun cuando lo admitieron considerando que el mismo “...es preparatorio para arreglar el definitivo...”. De inmediato y con esa finalidad se dispuso que los Comisionados “...sin la menor demora se pongan en marcha para Salta en donde entregaran al expresado Jefe Cornejo el adjunto oficio que dirijo a V.S.S.”⁸. Cuando los Comisionados llegaron a Salta el gobernador Cornejo se había visto obligado a renunciar, luego del asalto a la ciudad por las milicias leales a Güemes aliadas con aquellas lideradas por jefes federales. En su lugar había sido designado gobernador interino José Ignacio Gorriti, quien les recibió amablemente exigiéndoles previo al inicio de las conversaciones, que España admitiera la independencia de las provincias unidas del Sur.

Si bien las negociaciones en Salta no prosperaron, en Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez y de Bernardino Rivadavia, se llevaron a cabo negociaciones que culminaron con un Tratado Preliminar de Paz, que significativamente fue entregado por el representante de Buenos Aires al delegado del Virrey del Perú en la ciudad de Salta en 1823 (Martínez Riazza- Moreno Cibrián, 2014; Mata, 2022b)

Mientras las negociaciones se llevaban a cabo en Buenos Aires, el ejército que San Martín reclamaba no lograba organizarse por falta de hombres y de recursos. La muerte de Güemes, el retiro en setiembre de 1822 de San Martín del Perú,

las negociaciones con España y la preocupación de Buenos Aires por la ocupación lusitana de la Banda Oriental contribuyeron a mantenerlo paralizado primero en el valle Calchaquí y luego en la quebrada de Humahuaca, hasta que finalmente inició su marcha hacia el Alto Perú a mediados de 1824, al mando de Juan Antonio Álvarez de Arenales, gobernador de la Provincia de Salta. Cuando Arenales a fines de diciembre ingresó a la ciudad de Chuquisaca (actual Sucre) el ejército realista había sido derrotado en Ayacucho por José de Sucre, jefe del ejército colombiano dirigido por Simón Bolívar. La guerra por la independencia Sudamericana había culminado.

■ BIBLIOGRAFÍA

- Colmenares L. O. (1999) "Martín Güemes. El héroe mártir". Ciudad Argentina. Buenos Aires.
- Congost, R. (2007) "Tierra, Leyes, Historia. Estudio sobre la gran propiedad". Crítica. Barcelona.
- Congost, R. (2022). ¿Una nueva historia social del mundo rural? Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani, (Especial): 86-103 <https://doi.org/10.34096/bol.rav.nEspecial.11542>
- Cornejo, A. (1946) "Historia de Güemes". Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- Fernández Sebastián, J. (2002) (dir.) "Diccionario político y social del siglo XIX español". Alianza Editorial. Madrid.
- Frías, B. (1972) "Historia del general Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la independencia argentina". 6 tomos. Depalma. Buenos Aires.
- Goldman, N. (1992) "Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Guerra, F.-X. (1992) "Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas". Fondo de Cultura Económica. México.
- Guerra, F.-X. (1995) (Director) "Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español" Editorial Complutense. Madrid.
- Güemes, L. (1979/1984) "Güemes Documentado". 13 Tomos. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires.
- Halperín Donghi, T. (1972). "Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla". Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Mamani Siñani, R. (2010). "La División de los Valles": Estructura militar, social y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba. 1814-1817". Instituto de Estudios Bolivianos- Asdi. La Paz.
- Mamani Siñani, R. (2021) **Álvarez de Arenales y el sistema de divisiones durante la Independencia de la Audiencia de Charcas**. RIRA vol. 6, n° 2 (octubre 2021) 65-119.
- Marchionni, M. (2008). Entre la guerra y la política. Las elites y los cabildos salto-jujeños en tiempos de Güemes, en "Entre la colonia y la república: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur" Bragoni y Mata Coordinadoras. Prometeo. Buenos Aires.
- Martínez Rianza, A. y Moreno Cebrían, A (2014) La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la independencia del Perú, 1820-1824 en La Independencia inconcebible. España y la "pérdida" del Perú (1820-1824). Martínez Rianza, A. Editora. PUCP/ Instituto Riva Agüero. Lima.
- Mata de López, S. (1999) Tierra en armas. Salta en la revolución, en "Cambios y persistencias. Salta y el Noroeste argentino entre 1770-1840". Mata de López, S. Compiladora. Prohistoria & Manuel Suárez, editor. Rosario.
- Mata de López, S. (2000) "Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia" Diputación de Sevilla. España.
- Mata de López, S. (2002). La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder. Andes: Antropología e Historia, 13. 113-144.
- Mata de López, Sara, (2004) "Salta (Argentina) y la guerra de independencia en los Andes Meridionales". Jahrbuch Für Geschichte. 41. Hamburgo. Alemania. 223-246.
- Mata de López, S. (2008) Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur en "¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata" Fradkin, R. Editor. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- Mata, S. (2017) Disputas políticas en tiempos de guerra. Salta 1814-1821. Pasado Abierto. N° 6. (Julio- diciembre de 2017)
- Mata, S. (2020) Liderazgos militares y estrategias de poder.

- Salta 1814-1821. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 20 (2), e121. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe121>
- Mata, S. (2021) La insurgencia salteña en el espacio andino y el proceso de independencia en América del Sur en "Las independencias antes de la independencia. Miradas desde los pueblos". Estenssoro, J.C. y Méndez, C. Editores. Instituto Francés de Estudios Andinos-Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- Mata, S. (2022a) Las Provincias Unidas del Río de la Plata y la hegemonía porteña. La provincia de Salta y el Congreso de Tucumán en "Porque lo extrañamos tanto: Homenaje a Carlos Alberto Mayo (1947-2009)". Reitano, E. y Troisi Melean, J. Coordinadores. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorabilia ; 3). La Plata. Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/191>
- Mata, S. (2022b) Disputas y negociaciones políticas en el proceso revolucionario. La provincia de Salta y el Alto Perú. 1820-1826 en "Independencias, repúblicas y espacios regionales. América Latina en el siglo XIX". Castro Castro, L. y Escobar Ohmstede, A. Editores. Iberoamericana-Verveut. España.
- Mitre, B. (1950) "Historia de Belgrano y de la independencia argentina". Anaconda. Buenos Aires.
- Morea, A. (2023) ¿Agazapados a la espera de la toma del Poder? Los federalistas en el interior tras la derrota de 1816 en "El siglo XIX argentino: un laboratorio de experimentación política" Morea, A. y Mazzoni, M. L. Coordinadores. Editorial EUDEM. Mar del Plata.
- Paz, J. M. (1892). "Memorias póstumas". Imprenta La Discusión. La Plata.
- Perez de Arévalo, L. F. (1979) El fuero Gaucho. Boletín del Instituto Güemesiano de Salta, n° 3. 61-81.
- Pezuela, J. de la (2011) "Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)" Ortemberg, P. & Sobrevilla, N. Editores, Centro de Estudios Bicentenario. Santiago de Chile.
- Rabinovich, A. (2012) La máquina de guerra y el Estado: el Ejército de los Andes tras la caída del Estado central del Río de la Plata en 1820 en "Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX". Garavaglia, J.C.; Pro Ruiz, J. y Zimmermann, E. Prohistoria Ediciones-SBLA, Rosario.
- 3 "Diario del General Valdés- Año 1816 y 1817" en "Refutación que hace el Mariscal de Campo D. Jerónimo de Valdés del Manifiesto que el Tte. Gral. Joaquín de la Pezuela imprimió en 1821". Publica su hijo Conde de Torata. Imp. Viuda de M Minuesa de los Ríos. Madrid 1895, pp. 167-168.
- 4 Joaquín de la Pezuela al Exmo. Sr. Marqués de Campo Sagrado manifestándole la conducta del General La Serna desde que se encargó del mando en jefe del Ejército Real del Perú, febrero de 1817 (Archivo Pezuela, Biblioteca de Menéndez Pelayo), Santander, España.
- 5 "Juan Ramírez al Excmo y Enero 1° de 1821", en Refutación que hace el Mariscal de Campo D. Jerónimo de Valdés del Manifiesto que el Tte. Gral. Joaquín de la Pezuela imprimió en 1821". Publica su hijo Conde de Torata. Imp. Viuda de M Minuesa de los Ríos. Madrid 1895, pp. 142-143.
- 6 "Instrucciones a que deberán arreglarse los Señores Comisionados nombrados en cumplimiento de la Real Orden reservada del once de abril de este año, para tratar con los Gobiernos de las Provincias del Río de la Plata", Lima, 5 de octubre de 1820, Joaquín de la Pezuela, en Archivo General de Indias, Sevilla, Indiferente General 1570
- 7 Manifiesto del Cabildo de Salta contra Güemes, en Güemes, L.(1986, Tomo 11, pp. 157-158)
- 8 "Oficio a los Señores Diputados de la Comisión para tratar con los disidentes", Cuartel General de Arequipa, 30/9/1821, AGI, Indiferente General 1570

■ NOTAS

1 "Milicias de Salta al mando del General Güemes" en GÜEMES, Tomo 8, p. 22-43.

2 Oficio del Cabildo de Salta al Señor Coronel y Gobernador Intendente de esta Provincia Dn. Martín Güemes, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Copiador del libro de Cabildo de Salta 1805-1820, fs. 410-412. Sala VII, 10.3.3.